



### La Ley antifraude a debate en la sesión plenaria del Consejo General

*En la sesión plenaria del Consejo General de Agentes de Aduanas se aprobaron las cuentas del año 2020, así como el presupuesto del 2021.*

El Consejo General de Agentes de Aduanas celebró el 22 de abril su sesión plenaria por vía telemática.



En esta reunión se aprobaron las cuentas del año 2020, así como el presupuesto del 2021, pero también sirvió para debatir uno de los temas que más preocupa en estos momentos a este colectivo profesional que es el Proyecto de Ley de Lucha contra el Fraude Fiscal.

Antonio Llobet, presidente del Consejo, explicó el punto en el que están las gestiones realizadas con la consultora KREAB, especializada en asesoramiento y comunicación, en relación con la Ley Antifraude.

Asimismo, se trataron otros asunto relevantes, como lo son el Brexit, el contexto actual de los Colegios Oficiales de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Ceuta y Melilla por la situación de las relaciones con Marruecos, o la situación de la Aduana de la Línea/Gibraltar. Por otro lado, también se abordó la celebración del Foro Aduanero, que debía celebrarse en 2020 en Santa Cruz de Tenerife y que, por motivos sanitarios, no se pudo celebrar, motivo por el cual se planteó la necesidad de trasladarlo al año 2022.

Finalmente, se hizo referencia a los organismos internacionales CLECAT, CONFIAD y ASAPRA, que trabajan para defender los intereses del colectivo, y de los que el Consejo General de Agentes de Aduanas es miembro.